



Expediente nº: 4.313.184

Código de expediente: 2022/406040/005-900/00001

Edicto

Procedimiento: aprobación del Presupuesto General

Asunto: aprobación definitiva del Presupuesto del año 2022

Fecha de iniciación: 24/06/2022

Documento firmado por: el Alcalde

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DE 2022

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2022, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.483.500,00 €	99,53%	2.940.000,00 €	99,66%
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	894.500,00 €	60,01%	1.078.500,00 €	36,56%
1	Gastos del Personal	324.000,00 €	21,74%	355.000,00 €	12,03%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	434.000,00 €	29,12%	466.000,00 €	15,8%
3	Gastos financieros	5.000,00 €	0,34%	6.000,00 €	0,2%
4	Transferencias corrientes	131.500,00 €	8,82%	251.500,00 €	8,53%
5	Fondo de contingencia	0,00 €	0%	0,00 €	0%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	589.000,00 €	39,52%	1.861.500,00 €	63,1%
6	Inversiones reales	539.000,00 €	36,16%	1.811.500,00 €	61,41%
7	Transferencias de capital	50.000,00 €	3,35%	50.000,00 €	1,69%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	7000,00 €	0,47%	10.000,00 €	0,34%
8	Activos financieros	0,00 €	0%	0,00 €	0%
9	Pasivos financieros	7000 €	0,47%	10.000,00 €	0,34%
TOTAL GASTOS		1.490.500,00 €		2.940.000,00 €	

Código Seguro De Verificación	4TdN18gI1NhygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Herrera Segura - Alcalde de Lucainena de las Torres	Firmado	05/08/2022 14:15:35
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4TdN18gI1NhygBirp2vtxw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2021		PRESUPUESTO 2022	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.490.500,00 €	%	2.950.000,00 €	%
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	1.384.500,00 €	%	2.791.500,00 €	%
1	Impuestos directos	355.000,00 €	%	355.000,00 €	%
2	Impuestos indirectos	323.000,00 €	%	773.000,00 €	%
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	285.500,00 €	%	1.190.500,00 €	%
4	Transferencias corrientes	407.000,00 €	%	459.000,00 €	%
5	Ingresos patrimoniales	14.000,00 €	%	14.000,00 €	%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	106.000,00 €	%	158.500,00 €	%
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €	%	0,00 €	%
7	Transferencia de capital	106.000,00 €	%	158.500,00 €	%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €	0%	0,00 €	0%
8	Activos financieros	0,00 €	0%	0,00 €	0%
9	Pasivos financieros	0,00 €	0%	0,00 €	0%
TOTAL INGRESOS		1.490.500,00 €		2.950.000,00 €	%

RELACIÓN DE PLAZAS

Nº PLAZAS	REGIMEN	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	GR/SGR	NIVEL COMP. DEST
1	FUNCIONARIO	920	ADMINISTRATIVO	C1	16
1	FUNCIONARIO	920	AUX. ADMIN.	C2	14
1	LABORAL	920	AUX. ADMIN.	C2	-
1	FUNCIONARIO	920	TAE-RAMA ECON.	A1	24
1	FUNCIONARIO	920	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN	A1	26
1	LABORAL	172	OFICIAL SERVICIOS MULTIPLES	C2	-
3	LABORAL	161	PERSONAL DE LIMPIEZA	E	-
2	LABORAL TEMPORAL		SOCORRISTA	E	-
2	LABORAL TEMPORAL		MONITOR ESCUELA DE VERANO	A2	-
1	PERSONAL LABORAL SUJETO A SUBVENCIONES	491	AGENTE DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICO	C1	-

<http://www.lucainenadelastorres.es> - registro@lucainenadelastorres.es

Código Seguro De Verificación	4TdN18gI1NhygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Herrera Segura - Alcalde de Lucainena de las Torres	Firmado	05/08/2022 14:15:35
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4TdN18gI1NhygBirp2vtxw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ALTOS CARGOS

1 CONCEJAL: Dedicación parcial 25% de la jornada: 1.162,74€ brutos por 14 pagas.

En Lucainena de las Torres, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.: Juan Herrera Segura.

<http://www.lucainenadelastorres.es> - registro@lucainenadelastorres.es

Código Seguro De Verificación	4TdN18gI1NhygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Herrera Segura - Alcalde de Lucainena de las Torres	Firmado	05/08/2022 14:15:35	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4TdN18gI1NhygBirp2vtxw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			